



## **HECHO ESENCIAL**

Santiago, 26 de agosto de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref.:** Comunica Política General de Habitualidad.

De nuestra consideración,

En cumplimiento con lo dispuesto en las Circulares N°662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, así como lo establecido en la letra b) del inciso segundo del artículo 147 de la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos como Hecho Esencial, que el Directorio de Orión Seguros Generales S.A., en sesión ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2024, acordó actualizar la Política General de Habitualidad.

Debido a lo anterior, copia de la nueva versión de la Política General de Habitualidad se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas sociales, y publicada en el sitio web de la compañía [www.segurosorion.cl](http://www.segurosorion.cl).

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Rodrigo Joglar E.  
**Gerente General**  
**Orión Seguros Generales S.A.**